

DEFALIS S.A.
INFORME COMISARIO REVISOR
AÑO 2012

Buenas Días, 22 de Abril del 2013

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DEFALIS S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio del presente me es grato exponer por el período comprendido entre el 1ro. de acuerdo a lo, dispuesto en la Ley de Compañías y estatutos sociales de la compañía.

Para el desempeño de mis funciones de Comisario Revisor, dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Se ha revisado los libros de actas de Junta General de acciones y accionistas, así como los comprobantes que se encuentran llevados y controlados de acuerdo a la ley pertinente y los administrados.